



**FORMATO DE OPCION DE SEDES
CONVOCATORIA No. 01 DE 2006
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLANTICO
SALA ADMINISTRATIVA**

**Fecha de Publicación: Marzo 31 de 2015
Fecha límite para escoger sede: Del 06 al 10 de Abril de 2015**

- Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo No. PSAA10-6837 de 2010, modificado por el Acuerdo PSAA11-7688 de 2011 y dentro del término señalado en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008.
- **Termino de escogencia de Sede:** Con base en la reglamentación del concurso, esta escogencia debe realizarse dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes, ya que en caso contrario es extemporánea.

Cédula: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Ciudad: _____

E-Mail: _____

GRUPO C. (3) OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR MUNICIPAL Y EQUIVALENTES

Marque con una X	No. Juzgado	JUZGADO	SEDE	No. DE VACANTES
	1	Juzgado Civil Municipal	Barranquilla	1
	3	Juzgado Civil Municipal	Barranquilla	2
	5	Juzgado Civil Municipal	Barranquilla	1
	6	Juzgado Civil Municipal	Barranquilla	2
	7	Juzgado Civil Municipal	Barranquilla	2
	8	Juzgado Civil Municipal	Barranquilla	1
	8	Juzgado Civil Municipal	Barranquilla	1
	12	Juzgado Civil Municipal	Barranquilla	1
	14	Juzgado Civil Municipal	Barranquilla	1
	17	Juzgado Civil Municipal	Barranquilla	1
	19	Juzgado Civil Municipal	Barranquilla	2
	20	Juzgado Civil Municipal	Barranquilla	1
	21	Juzgado Civil Municipal	Barranquilla	1
	22	Juzgado Civil Municipal	Barranquilla	2
	5	Penal Municipal de Conocimiento Ley 906	Barranquilla	1
	8	Penal Municipal de Conocimiento Ley 906	Barranquilla	1
	12	Penal Municipal de Conocimiento Ley 906	Barranquilla	1
	13	Penal Municipal de Conocimiento Ley 906	Barranquilla	1
	14	Penal Municipal de Conocimiento Ley 906	Barranquilla	1
	16	Penal Municipal de Conocimiento Ley 906	Barranquilla	1
	18	Penal Municipal de Conocimiento Ley 906	Barranquilla	1
	0	Centro de Servicios Sistema Penal Acusatorio	Barranquilla	2
	2	Juzgado Penal Municipal de Garantías Ley 1098	Barranquilla	1
	3	Juzgado Penal Municipal de Garantías Ley 1098	Barranquilla	1
	2	Juzgado Promiscuo Municipal	Baranoa	1
	1	Juzgado Promiscuo Municipal	Malambo	1
	2	Juzgado Civil Municipal	Soledad	1

	3	Juzgado Civil Municipal	Soledad	1
--	---	-------------------------	---------	---

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBERA ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

1. **Correo Electrónico:** csjconcursoatlantico@hotmail.com
2. **Fax:** 3 410159 de Barranquilla
3. **En forma personal:** Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, Edificio Rodrigo Lara Bonilla Calle 40 No. 44 – 80 Piso 6, y para todos los efectos, se tendrá como recibido el formato de opción en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia.
4. **NO SE ACEPTAN TACHONES, NI EMENDADURAS.** Queda prohibido hacerle modificaciones o variantes a este formulario.